

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 26 JULIO DE 2022

Sras/es. asistentes de manera presencial:

PRESIDENTE

D. Ander Carrascon Erice

CONCEJALAS/ES:

D. Fernando Molina Lanzas

D. Carlos Oto Martínez

D. Kevin Lucero Domingues

D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

D. Alberto González

REPRESENTANTES ABONADOS

D. Jorge Valdivielso

REPRESENTANTES CLUBES

D. Josu Pezonaga

REPRESENTANTE OCIO

D. Jesús Beorlegui

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

De manera presencial en el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 18:30 horas 26/7/2022, presidida por el Sr. Presidente D. Ander Carrascon Erice, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En relación al acta del mes de mayo los asistentes no tienen nada que manifestar, se aprueba por asentimiento de los presentes.

En relación al acta del mes de junio D. Jesús Beorlegui apunta que no aparece en los asistentes. D^a Lourdes Lozada quiere que conste que, en la reunión que tuvo con los representantes de trabajadores y colectivos en ningún momento dijo que fuera a votar en contra o a favor de la disolución de los patronatos, la representante de los abonados dijo que ella sí había dicho que iba a votar a favor.

D. Jorge Valdivielso dice que sí lo dijo, D^a Lourdes recalca que no lo dijo, es una reunión ajena a la Junta del patronato, que se realizó el 17 de junio. Dijo que estaba de acuerdo en la disolución.

Se aprueba el acta del mes de junio con los siguientes votos:

A favor (7): D. Fernando Molina, D^a. Lourdes Lozada, D. Alberto González, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui, D. Carlos Oto y D. Ander Carrascon.

En contra (1): D. Kevin Lucero.

Abstención (1): D. Josu Pezonaga.

2. INFORMACIÓN LICITACIONES Y PRESUPUESTO DEL PATRONATO DE DEPORTES

Toma la palabra la Gerente del Patronato para explicar la situación de las diferentes licitaciones en curso que afectan a las instalaciones deportivas y la propuesta de modificación presupuestaria. Dado que el presupuesto de 2022 es prorrogado de un presupuesto aprobado

para 2021, un año con restricciones por la pandemia, sin las actividades al 100% y sin las consecuencias de la inundación, se hace necesario incrementar el gasto corriente para el gasto derivado de las inundaciones y para el incremento de los suministros.

A D. Kevin Lucero le sorprende que se esté iniciando la licitación de algo a lo que no se ha dado el visto bueno, se refiere al edificio de pistas, de lo que sabe del proyecto, el club no está de acuerdo. En relación al presupuesto considera que no se han dado mucha prisa en la modificación, cuando lleva la inflación desbocada varios meses.

D. Fernando Molina da las gracias a la labor de los trabajadores que, todavía son del Patronato de Deportes, porque ha quedado todo muy bien, pero ve que todo es lo mismo, los bancos y taquillas son los mismos, los tornos iguales, si vuelve a suceder pasará lo mismo. Pregunta por la licitación de las pistas de pádel y cómo está el proceso.

En el tema presupuestos, el año 2021 es muy diferente al 2022, pero en 2021 también habrá habido menos déficit del esperado. Todos están de acuerdo en los incrementos de luz y gas. Pregunta si se han corregido todos los fallos de Elizgibela, quiere saber cuántas cámaras hay en Elizgibela en total, observó que hay dos cámaras en la pista central, quiere saber para que las tenemos, a no ser que sea para comprobar si se limpia o no.

En relación a las actividades deportivas quiere saber cómo van a quedar todas las actividades deportivas, puesto que se subieron los precios en la pandemia. Quiere conocer cuánto ha aportado el Consorcio a la inundación.

D. Ander Carrascon explica que en mayo y junio se priorizaron otros trabajos, no conoce el número de cámaras de Elizgibela, la modificación del pádel ya se llevó a aprobación al Pleno. Además, lanza que hay que estudiar los costes que suponen los suministros, se pueden tomar medidas, como bajar temperaturas, acotar horarios de saunas, piscinas, etc., es algo en lo que hay que empezar a trabajar.

D. Jorge Valdivielso pregunta qué tipo de contratos tenemos, se pueden valorar con asesorías energéticas, D. Josu Pezonaga comenta que se puede reducir la temperatura del agua de Elizgibela. D. Alberto González explica el funcionamiento y la normativa de Legionela.

D. Alberto González no va a valorar si hay muchas cámaras o no, pero luego no sirven para cuando hay robos. Recuerda que en Elizgibela en las salas hace mucho calor, las cerraduras de las ventanas son un atraso, no se les enseña cómo funcionan las cosas, no se les deja tocar el ordenador, no está la señalización de zona cardioprotectada, hay muchos trabajadores sin formación, a los que se les ha dicho que el curso es "caro", además, el DESA de Elizgibela está en un cuarto cerrado.

A D^a. Lourdes Lozada le preocupa lo que comenta Alberto en relación al DESA, de que la respuesta es que el curso es caro, hay ayudas a la formación. No entiende la licitación del campo de arena y del edificio, quiere que se pongan en contacto con la CHE para las pistas de pádel, las lluvias torrenciales que solían tener lugar en septiembre, van a ser en agosto este año, tenemos que estar muy pendientes.

D. Kevin Lucero afirma que el DESA debería estar ubicado en la calle mañana. Quiere saber los problemas a los que se deben los retrasos en Elizgibela.

D. Fernando Molina comenta que las pistas de pádel están fuera de la línea de policía, no afecta a la CHE. Explica que se abstuvieron en la votación del Pleno de la modificación presupuestaria para las pistas de pádel, porque Navarra Suma fue a su aire, sin tener en cuenta la opinión del resto de la Junta del Patronato.

D. Adriana Peru explica que las deficiencias de Elizgibela no se han corregido por completo, quedan cosas por terminar, la instalación no cuenta con las conexiones definitivas, todavía no se han entregado las claves de acceso a la climatización, ni las explicaciones del funcionamiento de instalación a la responsable, por ese motivo no se puede explicar a la plantilla.

D. Ander Carrascon puntualiza a Fernando que no ha dicho que votaran en contra, sino que no votaron a favor, en el Pleno no esgrimió los mismos argumentos.

3. INFORMACIÓN TEMPORADA DE VERANO 2022

Toma la palabra D^a Adriana Peru para exponer el informe relativo a la temporada de verano 2022 y sus principales incidencias.

D. Jorge Valdivielso comenta que la valoración del bar es muy buena, propone retomar el día del abonado con actividades.

D. Josu Pezonaga se alegra del buen funcionamiento del bar.

D. Alberto González ha comentado varias veces, que no se cuenta con la gente que está trabajando, las ventanas de portería son muy pequeñas para vender entradas. En relación a las franjas horarias le parece muy poco tiempo para las reservas de asadores. Aclara D. Adriana Peru que ante las solicitudes de varios abonados/as se ha corregido el funcionamiento de las reservas, permitiendo reservar más de una franja horaria por día, y se ha modificado la numeración para facilitar la gestión.

A D^a. Lourdes Lozada no le parece correcto que se pueda reservar para todo un día. Se informa que en ningún momento se ha completado el aforo de mesas o asadores.

D. Fernando Molina pregunta por qué en una fecha concreta hubo tantas bajas. Se explica que las bajas se han registrado de forma acumulada en días concretos, por la alta carga de trabajo del verano y la incidencia de la huelga. Vuelve a solicitar el cuadernillo de actividades que se buzoneaba a todas las familias para que toda la gente este informada, consideraba que ha habido una baja significativa por este tema.

D. Ander Carrascon pregunta a D Josu Pezonaga si han notado bajada porque algún alumno/a no se haya enterado o porque no se hayan podido inscribir. Responde que no, y que además se pueden seguir inscribiendo si no se completan las plazas. Pregunta Ander a Fernando si tiene constancia de que no se haya podido inscribir gente por estos motivos. Insiste D. Fernando Molina en que en otros municipios se presentan folletos, se permiten inscripciones presenciales y no, y en que no se han enterado de las bonificaciones, que han bajado considerablemente, le responde a Ander que no está como representante de Burlata Futbol Eskola.

D. Kevin Lucero comenta que esa frustración que tiene Ander cuando Fernando no responde, es la misma que tienen los demás cuando Presidencia no responde sus preguntas.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE CRITERIOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS 2022-2023

Explica D^a Adriana Peru los diferentes criterios de aplicación a las escuelas deportivas y las propuestas presentadas.

D. Jorge Valdivielso apoya la opinión de los representantes de clubes.

D. Josu Pezonaga pregunta qué va a pasar con esta subvención si no existe Patronato, cada día a los clubes nos demandan un poco más, y todo cuesta dinero. Entiende que la diferencia entre propuestas es mínima, y por ello su votación es por apoyar el incremento más alto. Se explica que todas las partidas del presupuesto del Patronato pasarán al presupuesto del Ayuntamiento.

D. Alberto González muestra su apoyo total a las escuelas deportivas, y a esas personas que dedican tanto esfuerzo en sacarlas adelante.



D. Lourdes Lozada comenta que, si la misión es apoyar a la juventud, no le parece correcto que se haga una subida mínima, hay que apostar por los clubes y que se incremente el apoyo a los mismos.

D. Kevin Lucero se va a abstener.

D. Fernando Molina opina que, en relación a los criterios, hay que tener en cuenta que los desplazamientos son solo para entrenadores/as, no para equipos. Se repite en cuanto a los reconocimientos médicos, a los que obliga la federación de fútbol para juegos deportivos, les obliga a pagar y por tanto debería hacerse cargo el Patronato y no es así. Reclama un seguro de responsabilidad civil para directivos y entrenadores, económicamente no se llevan nada, pero se pueden llevar un marrón.

Estos puntos llevan 3 años encima de la mesa, y no se han trabajado por el equipo de Gobierno, no se han estudiado. El Patronato aporta lo que puede, pero a cualquier entrenador le sale a 5 euros la hora de trabajo. Vuelve a repetir que el equipo de Gobierno no ha trabajado ni ha marcado las directrices.

De las 11 escuelas, hay 7 escuelas deportivas con un porcentaje muy alto de no empadronados, este tema no se ha trabajado. Los clubes son entidades privadas sin ánimo de lucro, si todas las empresas cobraran lo que tienen que cobrar, sería algo elitista hacer deporte. Las subidas de las escuelas han estado aparcadas, las cosas siguen subiendo para todos. Otro tema que no se ha tratado es que exista un seguro conjunto para todas las escuelas. Está a favor de realizar las subidas que haga falta, solicita a ver si en estos meses que quedan se puede corregir algo.

D. Ander Carrascon plantea que las ayudas pueden venir por otro lado, están trabajando conjuntamente con los clubes para formar al monitorado. Hay clubes con tasas altas de no empadronados, y cuando se han trabajado cosas para no empadronados no se han apoyado. Se está trabajando en la formación 0 de todo el monitorado.

D. Josu Pezonaga comenta que se está trabajando conjuntamente para la formación de todos los monitores, en función del número, se está sembrando para que nuestros jugadores sean los futuros entrenadores.

D. Fernando Molina comenta que llevamos hablando durante años que no tenemos espacios, si no tenemos espacios hay que regular el tema de los no empadronados. La titulación exigida y primeros auxilios viene de Gobierno de Navarra, no es algo novedoso, otros municipios, pueden tener cuotas más altas, gracias a los clubes se puede hacer la actividad sin contratar a empresas con ánimo de lucro, no se debe hablar de déficit, sino del servicio público que se da a la ciudadanía.

D. Ander Carrascon incide en que se está invirtiendo en formación para monitores, hay que saber cuánto cuesta que un niño/a esté 20 horas al mes en la instalación, recuerda que la luz y el gas los paga el Patronato y que hay clubes que gracias a los no empadronados llenan grupos.

Se somete a votación la propuesta de subida del 7%, con el siguiente resultado:

A favor (4): D. Jorge Valdivielso, D. Josu Pezonaga, D. Alberto González y D. Jesús Beorlegui.

Abstenciones (5): D. Fernando Molina, D. Kevin Lucero, D^a Lourdes Lozada, D. Carlos Oto y D. Ander Carrascon.

5. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL GIMNASIO DE PISCINAS

D. Adriana Peru explica la evolución de la licitación y la propuesta de adjudicación para ambos lotes.

D. Jorge Valdivielso pregunta por las máquinas que se van a colocar en el gimnasio, y por si son adecuadas a lo demandado por los usuarios. D. Adriana Peru le informa de que las máquinas están recogidas en el Pliego aprobado en mayo, la propuesta técnica la elaboraron conjuntamente el coordinador deportivo y el monitor del gimnasio.

A favor (7): D. Fernando Molina, D. Josu Pezonaga, D. Alberto González, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui, D. Carlos Oto y D. Ander Carrascon.

Abstenciones (2): D. Kevin Lucero y D^a Lourdes Lozada.

6. RESOLUCIONES

D. Alberto González quiere mostrar su rechazo a los servicios mínimos establecidos durante la huelga.

D. Kevin Lucero pregunta por el recurso ante la resolución de servicios mínimos y cómo está la situación.

Le responde D. Adriana Peru que se ha recibido el requerimiento de la sala de lo contencioso administrativo para el envío del expediente y se ha designado abogada y procurador para la contestación a la demanda.

7. FACTURAS

Nada que comentar.

A favor (7): D. Fernando Molina, D. Josu Pezonaga, D. Alberto González, D. Jorge Valdivielso, D. Jesús Beorlegui, D. Carlos Oto y D. Ander Carrascon.

Abstenciones (2): D. Kevin Lucero y D^a Lourdes Lozada.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Alberto González quiere reiterar sus disculpas si alguien se sintió atacado en la junta rectora del 27 de junio, considera que los trabadores han mantenido una actitud ejemplar, han estado 13 días de huelga, en su foro interno cree que ha servido para algo, tampoco se ha presionado a ningún club ni entidad cultural.

D. Kevin Lucero aclara que en ningún momento han acusado a ningún trabajador/a. No se va a disculpar por no venir a la Junta, considera que su presencia en el comité era necesaria, le pena las cosas que aparecen en el acta.

D. Ander Carrascon quiere agradecer las labores de trabajadores y socorristas en este verano tan complicado.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:45 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.



